

Planificación urbana, modernización vial y cambios en la vida cotidiana de Quito: el caso del barrio San Blas, 1967-1973*

*Town Planning, Urban Motorway Modernization and Changes
in Quito's Quotidian Life: A Case Study Concerning
the San Blas Neighborhood, 1967-1973*

María Ángela Cifuentes Guerra

*Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
maria.angela.cifuentes@gmail.com*

Fecha de presentación: 21 de diciembre de 2015
Fecha de aceptación: 3 de noviembre de 2016

Artículo de investigación

* Este artículo fue elaborado en el contexto de un proyecto desarrollado por el Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, con el auspicio del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el cual la autora participó como investigadora asociada.

RESUMEN

La investigación analiza el impacto que la planificación urbana desarrollada por el Municipio de Quito tuvo sobre el centro histórico de la ciudad, en los años sesenta y setenta. Se examinan las políticas de modernización de la ciudad expresadas en una visión de ordenamiento territorial, interconexión zonal y desarrollo vial.

Al mismo tiempo, se evalúan las consecuencias de estas intervenciones en la vida social. El análisis se centra en el caso del barrio de San Blas, escenario en el que se construyó el proyecto vial de conexión norte-sur, sobre la base de lo previsto en el Plan Director de Urbanismo de 1967. Se describen las consecuencias de estas intervenciones urbanas especialmente en el ámbito de la vida barrial y en el derrocamiento del emblemático edificio de la Biblioteca Nacional, en 1973.

Palabras clave: Quito, historia urbana, planificación urbana, centro histórico, barrio de San Blas, municipio, eje vial, derrocamiento, Biblioteca Nacional, segregación urbana.

ABSTRACT

This investigation analyzes the impact that urban planning, implemented by Quito's municipality, had on the historic downtown sector of the city during the 60's and 70's. It examines what city planners had envisioned when they carried out their modernization policies that included: land-use management, zonal interconnection and transit development. At the same time, it evaluates the consequences that these interventions have had concerning the lifestyle of the residents. The San Blas neighborhood was the setting for the North-South connection transit project that was proposed by the Plan Director de Urbanismo developed in 1967. This expose describes the consequences that this project has had on the neighborhood's quotidian life and the unfortunate decision to tear down the National Library's building, in 1973.

Keywords: Quito, urban history, city planning, historic downtown, San Blas neighborhood, municipality, urban motorway, urban renewal, National Library, space segregation.

María Ángela Cifuentes Guerra

Dr. Phil. por la Heinrich-Heine-Universität, Düsseldorf. Investigadora independiente con énfasis en artes visuales y cultura urbana. Ha enseñado en FLACSO-E, Universidad Andina y en la Universidad Católica, Quito. 2016, profesora invitada por la UCA-El Salvador. Autora de *Entgegengesetzt? Masse-Massenmedien-urbane Kultur in den Crónicas von Carlos Monsiváis* (2010) y *El placer de la representación. La imagen femenina ante la moda y el retrato. Quito, 1880-1920* (1999). En 2015, investigadora del proyecto "Dinámicas socioespaciales, memoria sociohistórica y patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito" realizado por el Área de Historia de la UASB-E con el auspicio del Municipio de la ciudad.

INTRODUCCIÓN

A finales de los años sesenta, Quito iba extendiéndose territorialmente y aumentaba significativamente su población; el número creciente de vehículos era un indicador de una ciudad con un progresivo crecimiento. Estos fueron argumentos para llevar a cabo un nuevo proyecto de planificación urbana luego del *Plan Regulador*, ejecutado durante la década del cuarenta. Resultó así en 1967 el *Plan Director de Urbanismo*.

La reflexión acerca de la planificación urbana de Quito y sus implicaciones en políticas y la toma de medidas frente al centro histórico de la ciudad es el punto de partida para este análisis. ¿Cuáles fueron los lineamientos respecto al centro histórico de Quito dentro de las políticas de planificación? ¿Qué consecuencias provocaron en la vida de este sector de la ciudad? No se pueden descartar por ello las normas generadas durante este tiempo en temas de conservación monumental y de desarrollo turístico que tomaron protagonismo, tales como la *Carta de Venecia* (1964) y la emisión de las *Normas de Quito* (1967).

Dentro de esta discusión, y a manera de aterrizaje puntual a un caso específico, resulta central la obra vial emprendida entre finales de los sesenta e inicios de la siguiente década en el barrio San Blas, ubicado en el límite entre el centro histórico y el norte de la ciudad. Para ello sirven de hitos temporales la promulgación del *Plan Director*, en 1967, y el inicio del derrocamiento de la Biblioteca Nacional, en 1973. Dos administraciones municipales abarcaron este período: la alcaldía de Jaime del Castillo (1967-1970), y las dos administraciones de Sixto Durán Ballén (1970 y 1978). Si bien estos años son de profundos cambios para Quito en términos de planificación y modernización, no se puede dejar de lado la trascendencia que en términos urbanísticos y sociales tuvo el *Plan Regulador*, realizado por los arquitectos uruguayos Guillermo Jones Odriozola y Gilberto Gatto Sobral. En este sentido, han sido clave los dos planes para indagar a través de ellos la visión con la que fue organizada la ciudad en cada una de las épocas.

PLANIFICAR LA CIUDAD: EL *PLAN REGULADOR* Y EL *PLAN DIRECTOR DE URBANISMO*

A diferencia de la visión de futuro y de ordenamiento racional con la que se llevó a cabo el *Plan Regulador* de los años cuarenta, el *Plan Director de Urbanismo* de 1967 abordó el crecimiento demográfico y la marginalización como

factores cruciales, considerándose dentro de ello el efecto de la migración.¹ La planificación fue concebida entonces como “la solución al problema urbano”, si bien, de acuerdo a lo expuesto por Fernando Carrión y René Vallejo, la marginalidad encerraba el lado opuesto y pesimista en esta búsqueda de desarrollo y modernización.² Quito, al igual que otras ciudades de la región, experimentó un crecimiento pronunciado a partir de los años cincuenta, y con mayor fuerza durante los años sesenta y setenta debido, en gran medida, al éxodo campesino a la ciudad.³ Mientras en el Plan elaborado por Odriozola y Gatto Sobral, entre 1942 y 1944,⁴ la ciudad era expuesta desde la planificación como “algo deseable y construable a futuro”, la ciudad en el *Plan Director* aparecía en medio de problemas producidos por el crecimiento poblacional y la necesidad de control y legislación.⁵

Apenas existían entre los dos estudios un poco más de 20 años; sin embargo, factores condicionantes a sus propuestas los diferenciaron concep-

1. En el *Plan Director de Urbanismo* de 1967 se anota que de 510.286 habitantes del cantón Quito, 131.565 son inmigrantes, lo que representa el 25,7% de la población. Además, el porcentaje de diferencia de crecimiento poblacional de la ciudad entre 1950 y 1962 fue de 4,47%. Véase *Plan Director de Urbanismo de San Francisco de Quito. Ordenanza General n.º 1165 y Memoria* (Quito: Imprenta Municipal, 1967): 47, 51, http://sthv.quito.gob.ec/planes/plan_1967.pdf.

2. Al respecto, Carrión y Vallejo señalan que “la planificación y la marginalidad aparecen como dos caras de la misma moneda; mientras las teorías desarrollistas y modernizadoras concebían a la planificación regional y urbana como las panaceas, la marginalidad se convertía en su visión pesimista”. Fernando Carrión y René Vallejo, “La planificación de Quito: del Plan Director a la ciudad democrática”. En *Quito. Transformaciones urbanas y arquitectónicas* (Quito: Ilustre Municipio de Quito / Junta de Andalucía, 1994), 19.

3. De acuerdo a la tasa de crecimiento promedio anual de la población urbana entre diferentes países de la región, Ecuador experimentó sus mayores cifras entre 1950 y 1960 (4,7%), entre 1960 y 1970 se registró una mínima baja (4,5%) y entre 1970 y 1980 subió ligeramente (4,6%). Perú mostró un alza similar durante 1960-1970 (4,9%) a diferencia de la década anterior (3,6%), con una baja mínima entre 1970 y 1980 (3,5%). Véase Henri Godard, “Las ciudades andinas en el siglo XX. Desarrollo, planificación urbana y exclusión social”. En *Historia de América Andina. Democracia, desarrollo e integración: vicisitudes y perspectivas (1930-1990)*, vol. 7, edit. por Mauricio Archila (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Libresa, 2013), 249, cuadro 12-7b.

4. En 1946 se promulgaron los decretos de aplicación del *Plan Regulador*, el cual fue elaborado por Guillermo Jones Odriozola y Gilberto “Gatto” Sobral entre 1942 y 1944, y aprobado en abril de 1945. Véase Karine Peyronnie y René de Maximy, *Quito inesperado. De la memoria a la mirada crítica* (Quito: IFEA / Abya-Yala, 2000), 70.

5. Se anotan como problemas los siguientes: la “falta de control urbano ante la ausencia de legislación adecuada, el auge de la construcción, producto de la creación del Banco de la Vivienda y las asociaciones mutualistas, un fuerte renacer de los movimientos cooperativos que expresan un nuevo interés por la posesión de la tierra, la ubicación espontánea de nuevos asentamientos, la relocalización de sectores sociales, entre otros factores”. Carrión y Vallejo, “La planificación de Quito...”, 19.

tual, espacial y funcionalmente. Así, el *Plan Regulador*, más conocido como “Plan Odriozola”, respondía a una perspectiva funcionalista y culturalista para un ordenamiento regularizado y armónico de la ciudad en su conjunto.⁶ Se trataba, según Eduardo Kingman, “del primer intento de ordenamiento de la ciudad desde una perspectiva urbanística”.⁷ Su elaboración se explica en el aumento poblacional de las migraciones originadas por la guerra entre Perú y Ecuador y, consecuentemente, por un crecimiento territorial.⁸ La lógica de este Plan encerraba así un ordenamiento de la ocupación del suelo de acuerdo a sus usos sociales, lo que determinó una diferenciación espacial, funcional y residencial,⁹ expuesta en la división de la ciudad a partir de tres zonas: a) *sur*, para uso industrial; b) *central*, dispuesta para la concentración de vivienda media, comercio y oficinas públicas; c) *norte*, eminentemente residencial.¹⁰ Esto, en concreto, significó una “jerarquización funcional”,¹¹ en palabras de Henri Godard, de las dos grandes zonas de la ciudad –el norte y el sur– unidas por la zona central.

La planificación emprendida en los años cuarenta respondía a una visión planificadora que en buena medida se hallaba expuesta en las declaraciones de la *Carta de Atenas* como manifiesto del IV Congreso Internacional de Ar-

6. René Vallejo apunta los modelos funcionalista y culturalista como influyentes para el *Plan Regulador*. El funcionalista tuvo como figuras representantes a T. Garnier, W. Gropius y Le Corbusier; mientras, el culturalista a C. Sitte y E. Howard que planteaban la armonía en la diversidad de las formas, referencias al pasado, la especificidad del individuo y el requerimiento de limitar la ciudad a un tamaño modesto. René Vallejo, “Momentos y paradigmas en la planificación de Quito”, 31-61. En *Quito. Escenarios de innovación*, coordinado por Fernando Carrión y Manuel Dammert (Quito: OLACCHI, 2011), 33, nota 5.

7. Eduardo Kingman, *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940* (Quito: FLACSO / Universidad Rovira i Virgili, 2006), 329.

8. Carrión y Vallejo, “La planificación de Quito...”, 16.

9. Según Guillermo Bustos, en la base teórica del Plan Odriozola se establece un proceso de segregación espacial y residencial, el que “confluye con un proyecto de identidad cultural conservador, que liderado intelectual y políticamente por Jacinto Jijón y Caamaño logra una clara y exitosa articulación”. Guillermo Bustos, “Quito en la transición: actores colectivos e identidades culturales urbanas (1920-1950)”. En *Enfoques y estudios. Quito a través de la historia* (Quito: I. Municipio de Quito / Junta de Andalucía, 1992), 166.

10. Según el Plan, en la *zona sur* se establecería el gran centro terminal de transportes y abastecimientos de la ciudad. Además de proyectarse allí el sector fabril, rodeado de barrios obreros, se proponía también como zona residencial para los propietarios y altos funcionarios de fábricas, un área de vivienda media para los empleados de las fábricas que, por sus funciones, no entran en la categoría de obreros. En la zona central, además de lo expuesto, se consideraba el centro histórico de la ciudad, centro municipal, gran centro de gobierno, centro comercial y bancario. Guillermo Jones Odriozola y Gilberto Gatto Sobral, *Memoria descriptiva del proyecto del Plan Regulador para la Ciudad de Quito* (Quito: Imprenta Mariscal, 1945), 8, http://sthv.quito.gob.ec/planes/plan_gatto_sobral.pdf.

11. Godard, “Las ciudades andinas en el siglo XX...”, 269.

quitectura Moderna (CIAM) de 1933. Dentro de sus notas se señalan precisamente las funciones que la ciudad moderna, a través de su zonificación, debía cumplir en el objetivo de satisfacer las necesidades de la sociedad: a) habitar; b) trabajar; c) recrear.¹² La manera de concebir la ciudad y de planificarla por parte de Odriozola y Gatto Sobral no se alejaba de este entendimiento racional entre espacio, función y habitante.

A partir de los años cincuenta, el crecimiento urbano se convirtió en tema central en varias ciudades latinoamericanas, extendiéndose drásticamente hasta aproximadamente la década de los ochenta. Según las cifras expuestas por Germán Mejía Pavony, “en toda Sudamérica, el 39,5 por ciento de su población era urbana en 1950 –entendiendo por ella la que habitaba poblaciones con una concentración de al menos 2.000 personas–, mientras que en 1980 la cifra indicaba que el 74,4 por ciento de la población de esta región vivía en ciudades”.¹³ Para el caso de Quito, según se anunciaba a través de la prensa, la población de la ciudad se había triplicado en apenas 25 años; así, en 1950 contaba con 209.932 habitantes, mientras que en el censo de 1974 la cifra total subió a 625.828 personas.¹⁴ De cara al progresivo crecimiento, se emitió en 1967 el siguiente plan urbano.

PLAN DIRECTOR DE 1967

A través de la Ordenanza 1165 de 20 de junio de 1967, se aprobó el *Plan Director de Urbanismo*,¹⁵ el cual respondía a la necesidad de la ciudad para “en-carar su desarrollo futuro y reglamentarlo en forma más lógica”.¹⁶ A diferencia de la distribución en base a zonas, este Plan comprendía un conjunto de cuatro

12. “El urbanismo ya no puede estar sometido exclusivamente a las reglas de un esteticismo gratuito”, se escribe. “Es, por su esencia misma, de orden funcional. Las tres funciones fundamentales para cuya realización debe velar el urbanismo son: 1º, habitar; 2º, trabajar; 3º, recrearse. Sus objetos son: a) la ocupación del suelo; b) la organización de la circulación; c) la legislación”. Le Corbusier, *Principios de urbanismo (La carta de Atenas)* (Barcelona: Ariel, 1975), 146.

13. Germán Mejía Pavony, *La aventura urbana en América Latina* (Madrid: MAPFRE / Santillana, 2013), 230.

14. “¿Quito pierde la paz? La ciudad paga alto tributo por metropolización”, *El Comercio* (Quito), 12 de marzo de 1978: 1, 10.

15. Colón Cifuentes, “La planificación de las áreas patrimoniales de Quito. Planning the Patrimonial Areas of Quito”, *Centro-h. Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*, n.º 1 (agosto 2008): 102. Según la información de Carrión y Vallejo, la Ordenanza 1165 corresponde a julio de 1967, mostrándose así una disparidad de fechas. Véase Carrión y Vallejo, “La planificación de Quito...”, 19.

16. *Plan Director de Urbanismo...*, 19.

grandes “unidades de Ordenamiento”, determinadas de la siguiente manera: 1) zona sur; 2) centro histórico; 3) centro de Servicios Generales; 4) zona norte.¹⁷ Pronosticaba para los siguientes 30 años una extensión de 7.335 ha, con un promedio de densidad poblacional bruta de 188 habitantes por hectárea.¹⁸

A diferencia de la consideración dada al centro histórico dentro del *Plan Regulador* como una zona con un criterio de funcionamiento polinuclear,¹⁹ el *Plan Director* asumió este aspecto de una manera más directa; el crecimiento demográfico, así como el aumento comercial y vehicular se presentaban como problemas reales que iban transformando la vida del centro:

De pronto, el Centro Histórico de Quito, edificado para servir a una lenta y tranquila ciudad colonial, de cuarenta o cincuenta mil habitantes, se ve convertido en el dinámico y bullicioso centro de una ciudad mecanizada, invadida por transportes colectivos, industrias molestas, y por una verdadera selva de avisos luminosos, líneas eléctricas, telefónicas, semáforos y propagandas comerciales que ocultan y trasladan a un segundo plano, la sencilla pero contundente belleza de plazas, claustros, iglesias, conventos y arquitectura civil.²⁰

Sin embargo, al mismo tiempo se valoró al centro como “conjunto histórico y monumental”, según lo expuesto en la *Carta de Venecia* de 1964. Este aspecto determinó su centralidad histórica al enfatizarse la riqueza artística y monumental, la que, en buena medida, se antepone a una centralidad administrativa y funcional. El art. 13 de la Carta señala la noción de monumento histórico en los siguientes términos:

La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no solo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural.²¹

17. *Ibíd.*, 26-27.

18. Carrión y Vallejo, “La planificación de Quito...”, 19.

19. Según señala Cifuentes, se trataba del planteamiento de nueve centros para descentralizar el centro único. Uno de ellos era el centro histórico. En la práctica se fue constituyendo más bien en binuclear, es decir, una centralidad compartida entre el centro histórico y el centro consolidado hasta La Mariscal. Cifuentes, “La planificación de las áreas...”, 101; Colón Cifuentes, “La regulación de las áreas patrimoniales en el proceso de planificación territorial de Quito”. En *Quito: escenarios de innovación*, coord. por Fernando Carrión (Quito: OLACCHI, 2011), 63-64.

20. *Plan Director de Urbanismo...*, 28.

21. Consta así en el art. 1: “Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964)”, *ICOMOS International Council on Monuments and Sites*: 1, http://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf.

Gracias a esta visión monumentalista se fortaleció un criterio de conservación del legado. Consecuentemente, se creó en Quito, según decreto de la Ordenanza 1125 del 20 de julio de 1966, la *Comisión del Centro Histórico* con facultades para resolver temas en este ámbito y otorgar permisos de construcción, demolición, restauración y reparación de edificaciones dentro del perímetro que se delimitaba como centro histórico.²² En diciembre de 1967, a raíz de la reunión por la Organización de Estados Americanos (OEA), llevada a cabo en esta ciudad, se establecieron en las llamadas *Normas de Quito*, acuerdos para el cuidado y la valoración económica de los monumentos, con el interés de impulsar el desarrollo turístico, según consta en el encabezamiento de su Informe Final:

El acelerado proceso de empobrecimiento que vienen sufriendo una mayoría de países americanos como consecuencia del estado de abandono e indefensión en que se halla su riqueza monumental y artística, demanda la adopción de medidas de emergencia, tanto a nivel nacional como internacional, pero la eficacia práctica de las mismas dependerá, en último término, de su adecuada formulación dentro de un plan sistemático de revalorización de los bienes patrimoniales en función del desarrollo económico-social.²³

Toma cuerpo un entendimiento de políticas de conservación de los bienes histórico-culturales y naturales dentro de un sentido de desarrollo, como se señala explícitamente en las *Normas*, en tanto “las medidas conducentes a su preservación y adecuada utilización no ya solo guardan relación con los planes de desarrollo, sino que forman o deben formar parte de los mismos”.²⁴ Desde esta perspectiva se incorporó una lógica de preservación a través de

22. Según se detalla en una nota de prensa de *El Comercio*, de acuerdo a la Ordenanza, los límites del centro histórico quedaban expuestos de la siguiente manera:

“Se delimita como área de inmediata influencia del ‘Quito antiguo’, la que se halla comprendida en los siguientes límites: por el norte, las iglesias de San Juan, La Basílica y San Blas; por el sur, las iglesias de San Diego, San Sebastián, El Buen Pastor y La Inmaculada; por el occidente, de sur a norte sucesivamente, las calles José Martínez, Túpac Yupanqui, Quiroga, la iglesia de El Tejar, calles Imbabura y Cuenca; por el oriente, desde La Recoleta una línea hasta las calles Martín Peralta y Valparaíso”. “Delimita el Centro Histórico de Quito”, *El Comercio* (Quito), 28 de julio de 1966: 3. Véase asimismo Cifuentes, “La regulación de las áreas...”, 68, nota 8.

23. “I. Introducción. Normas de Quito (1967). Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico”, *ICOMOS International Council on Monuments and Sites*, <http://www.icomos.org/charters/quito.htm>.

24. “V. Valoración Económica de los Monumentos Normas de Quito (1967)...”, n.º 1, *Ibid.*

medidas de acción y ejecución para logros económicos.²⁵ Según Ormino de Azevedo, a partir de la promulgación de estas *Normas* se despertó en la región el sentido de potencial económico del patrimonio monumental, sobre todo en lo referente a “centro monumental o histórico”.²⁶ En el caso local, ello impulsó además a la creación del “Plan Piloto de Preservación Monumental de Quito”, en 1969.²⁷

PLANIFICACIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO. EL TEMA VIAL EN SAN BLAS

Desde la planificación, tres aspectos han sido importantes con respecto al Centro Histórico de Quito (CHQ): histórico, patrimonial y espacial. Lo histórico y lo patrimonial fueron identificados a partir de la riqueza monumental artístico-arquitectónica. Así, en la descripción de la “Problemática General del Centro”, dentro del *Plan Director*, Quito fue presentado como “una de las ciudades más importantes de América” por contar en su patrimonio artístico con muchos de “los teneres históricos y arquitectónicos más famosos de la época colonial”.²⁸ Se concebía al centro histórico, entonces, a partir de una noción de legado o herencia histórica, expuesta básicamente en la existencia de monumentos materiales.²⁹

En la manera de concebir la preservación de los monumentos estaba implícito un sentido cívico en tanto al habitante de la ciudad se lo hacía responsable de su buen estado. Como heredera, la comunidad estaba obligada “a cuidarlos, mantenerlos y preservarlos”, pues, como queda expuesto en el Plan, “son el símbolo histórico y artístico que representa en la vida ciudadana el recordatorio perenne de sus virtudes y su fe, al mismo tiempo que de

25. De acuerdo a lo expuesto por Colón Cifuentes, las *Normas* presentaron un claro enfoque para la valoración de los bienes monumentales dirigidos hacia el turismo, con interés de atraer capitales extranjeros mediante la fórmula de la cooperación interamericana. Esta valoración económica de los bienes patrimoniales debía basarse en este criterio siempre que los bienes fueran susceptibles de erigirlos como “instrumentos de progreso”. Véase Cifuentes, “La regulación de las áreas...”, 70.

26. Paulo Ormino de Azevedo, “El ‘centro partido’”. En *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*, editado por Fernando Carrión y Lisa Hanley (Quito: FLACSO / WWICS / USAID, 2005), 199.

27. Cifuentes, “La planificación de las áreas...”, 102.

28. *Plan Director de Urbanismo...*, 27.

29. Al respecto, véase también Santiago Cabrera Hanna, “Monumentalismo, regeneración urbana, patrimonio y segregación social en las políticas de planificación de Quito (segunda mitad del siglo XX)”. Concurso de ensayos “La invención del Centro Histórico” (Quito: inédito, 14 de abril de 2015), 24.

su riqueza y de su arte".³⁰ Desde esta perspectiva, se garantizaba el efecto de la norma sobre la acción del ciudadano. Si las instituciones que velaban por el resguardo y el mantenimiento del legado del centro histórico junto al papel de la municipalidad generaban políticas de uso y protección, los habitantes fueron involucrados implícitamente a cumplir con lo regulado en nombre del patrimonio. Dicho así, esta idea de patrimonio se convertía en "dispositivo cultural", en términos de Eduardo Kingman y Ana María Goetschel,³¹ en tanto las políticas institucionales de conservación, la mirada de la prensa y lo dispuesto para su resguardo dentro del Plan de 1967 legitimaron una imagen monumental y su consecuente potencial turístico, pero, paradójicamente, presentaron su lado oscuro al considerarlo zona en estado crítico, cuyo uso debía ser intervenido y controlado.

Lo espacial guardaba relación con lo histórico-patrimonial, dotándole a la zona de una centralidad histórica, en términos de Fernando Carrión.³² En el *Plan Director*, el centro fue asumido como zona intermedia entre el norte y el sur, aspecto determinante a la hora de implementar un nuevo sistema vial de interconexión entre ellas. Precisamente la "viería" o planificación vial se convirtió en un tema crucial dentro de las políticas municipales de los años sesenta por la trascendencia que tuvieron determinados proyectos encaminados a solucionar el problema de congestión vehicular. En este tema se hizo evidente la forma de proyectar la ciudad y su centro histórico de acuerdo a la lógica aplicada para cada plan. Desde la mirada de Odriozola y Gatto Sobral, la organización del trazado de vías con el fin de conectar las tres zonas significó confrontar pasado y futuro de una manera racional, pues era necesario considerar una intervención en el centro histórico que supusiera respeto a su valor histórico, sin descartar la importancia de incorporarlo a un tiempo de modernización, aunque ello implicara transformaciones de función y entorno. En sus palabras:

Dejar ese pasado como algo noble y bello que debemos honrar y respetar, pero también considerarlo como un *pasado*, como expresión de una época determinada dentro de la vida y la cultura de la ciudad; hoy las necesidades son otras, la

30. *Plan Director de Urbanismo...*, 27.

31. Eduardo Kingman y Ana María Goetschel, "El patrimonio como dispositivo disciplinario y la banalización de la memoria: una lectura histórica desde los Andes". En *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*, edit. por Fernando Carrión y Lisa Hanley (Quito: FLACSO, 2005), 98.

32. Para Carrión, el centro histórico es el espacio de encuentro por excelencia por su centralidad (espacialidad), haciéndolo un punto focal de la ciudad, así también por su relación con el pasado que le dota de un *valor de historia*. Véase Fernando Carrión, "El centro histórico como objeto de deseo". En *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*, edit. por Fernando Carrión y Lisa Hanley (Quito: FLACSO, 2005), 46.

vida del hombre dentro de la urbe se desarrolla con un ritmo totalmente distinto al de los antepasados y es de suponerse que las técnicas modernas en transportes, etc., en plena evolución, influirán aún más en el planteamiento del vivir dentro de la ciudad.³³

La consideración de una centralidad histórica del CHQ se imponía a partir de un criterio de reliquia, de lugar monumental, sin que ello impidiera su integración a una lógica de interconexión vial norte-sur. Por ello se vio como solución el ensanchamiento y remodelación de determinadas calles con el fin de modificar mínimamente el “casco antiguo de la ciudad”. Fue propuesto así, entre otros,³⁴ el caso de las calles Venezuela y Guayaquil, afirmándose como un ensanche pequeño “puesto que con la apertura de las conexiones norte-sur, orientales y occidentales, estas dos calles no tendrán la importancia actual dentro del tránsito de la ciudad, como únicos elementos de salida, sino que existirán otras rutas de mayor volumen para el tránsito intenso”.³⁵

Una propuesta clara establecida en este plan se la destinó a la zona de La Alameda, por considerársela de importancia estratégica y de gran porvenir. Según se expuso, la zona estaba llamada a ser “el verdadero corazón de la ciudad” al convertirla en un centro dinámico con diferentes funciones, debiendo levantarse allí “los edificios de mayor volumen tanto comerciales como bancarios, espectáculos públicos, grandes cines y teatros, etc.”.³⁶

Años más tarde, esta misma zona sería testigo de transformaciones morfológicas y viales. Si bien en una parte de su texto se señala que “el Plan de Jones, completamente desvirtuado, es letra muerta”,³⁷ sin embargo, el *Plan Director* retomó lo planteado por Odriozola y Gatto Sobral respecto al paso vehicular por el centro histórico. La diferencia entre los dos planes radica en la manera de haber concebido a la ciudad, y al centro dentro de ella. Desde la mirada de Odriozola, Quito era un cuerpo sano, señala Kingman, una ciudad “que aún no había sufrido los embates de la modernidad, y en la que había que apuntar a su desarrollo normal, al ‘querer de la gente’”.³⁸ Este “querer de la gente” se expresaba entonces en la idea de un desarrollo diferenciado de la ciudad, justificando así la lógica de “barrios separados” tanto en el sur como en norte.³⁹ Dentro de este esquema, la zona central fue pre-

33. Odriozola y Sobral, *Memoria descriptiva del proyecto...*, 33.

34. Se proponía, además las modificaciones de las calles Montúfar e Imbabura, el ensanchamiento de la Chile que conectaba el parque del Hermano Miguel con la Plaza de la Independencia. *Ibíd.*, 32.

35. *Ibíd.*

36. *Ibíd.*, 33.

37. *Plan Director de Urbanismo...*, 15.

38. Kingman, *La ciudad y los otros...*, 331.

39. *Ibíd.*

sentada por el plan como un área de paso, la cual debía ser adecuada para prever la circulación entre norte y sur.

En el *Plan Director*, esta armonía se había desmembrado. La ciudad había crecido en población y vida comercial; la zona central estaba siendo transformada por la afluencia de gente, desencadenando una “arrolladora competencia comercial, tendiente a ubicar negocios en las zonas más transitadas”.⁴⁰ Había que plantear, por ello, soluciones respecto al tránsito en el centro, y enfrentar al mismo tiempo una problemática de concentración. En ello se consideró al sector de la llamada “garganta de San Blas” con el fin de unir las zonas norte y sur sin producir, supuestamente, mayores afectaciones al CHQ.⁴¹ Ante eso, la pregunta si el tránsito vehicular sur-norte necesitaría tocar el centro histórico ganó espacio. La respuesta fue que apenas una pequeña parte tenía como destino final el centro; la gran mayoría, según lo expuesto en el Plan, “pasa hacia el norte de la ciudad, deteniéndose sucesivamente hasta agotarse desde San Blas, La Alameda, El Ejido, hasta la zona norte propiamente dicha”.⁴²

Se propuso, por ello, un sistema de circunvalación a partir de la creación de circuitos de tránsito, los que servirían para resguardar el área del CHQ, señalándose, además, los siguientes beneficios:

1. Tránsito Rotativo que evita embotellamiento.
2. Continuidad de flujo.
3. Área peatonal en el centro mismo de comercio y de actividad comunal.⁴³

Fueron contemplados, así, dos circuitos de tránsito: uno interno de gran intensidad comercial que envolvería la Plaza de la Independencia, entre las calles Mejía y Sucre por el norte y sur, respectivamente, y tendría una distancia de tráfico peatonal de aproximadamente una cuadra en todos los sen-

40. *Plan Director de Urbanismo...*, 30.

41. Respecto a lo señalado en el Plan de 1942, el *Plan Director* lo expone de la siguiente manera: “Las soluciones planteadas a lo largo del penoso proceso y sucesivo análisis urbano de la ciudad, a partir de 1942, van desde la remodelación de la calle Montúfar, hasta la habilitación de la vía oriental de la ciudad, pasando por soluciones de tunel [sic], uno de los cuales perfora en una directriz paralela a la calle Montúfar y parte desde el nacimiento de la calle Paredes en el relleno del Cumandá, desemboca en la unión de las calles Riquelme y Solanda, al final este de la calle [sic] Mejía; continúa luego a cielo abierto al oeste del Coliseo de Deportes, hasta encontrar la Esmeraldas, para luego de un giro que pasa por sobre la Plaza Belmonte, une en línea recta la calle Los Ríos y desemboca finalmente en la Avenida Colombia a la altura del monumento a Bolívar”. *Ibíd.*, 59.

42. *Ibíd.*, 60.

43. *Ibíd.*, 63.

tidos.⁴⁴ El segundo círculo debía envolver el interno, con una dirección de tránsito contrario. Sus límites estaban expuestos por las calles Olmedo por el norte, la Bolívar por el sur, la Flores por el este, mientras que por el oeste se cerraba con la Cuenca.⁴⁵ Estos dos circuitos debían estar vinculados a la vez al “gran círculo de tránsito”, entre las arterias Imbabura, 24 de Mayo y Flores.⁴⁶

Con esta lógica de circunvalación emergía una división entre aquello a su interior que sería el centro histórico protegido, y lo que se hallaba fuera de este “cinturón periférico” de resguardo, como queda mencionado en una nota de prensa de inicios de 1966 anunciando ya los alcances que tendría el nuevo Plan.⁴⁷

EL CASO DE LA “GARGANTA DE SAN BLAS”

Uno de los sectores más impactados por la planificación vial fue sin duda el barrio San Blas; el área más afectada comprendía específicamente la llamada “garganta” debido a su estrechez. “La ciudad de Quito es como un ‘reloj de arena’ donde se expande hacia el norte y se expande hacia el sur, y la parte más estrecha es precisamente San Blas”, explica Carlos Pallares.⁴⁸ Al ser la puerta de entrada al centro histórico,⁴⁹ en este barrio confluían dos

44. Los límites de este círculo quedaban expuestos como sigue: “por el norte con la calle Mejía, por el Sur con la calle Sucre, por el Este con la Guayaquil y por el oeste por la calle Benalcázar; el sentido del tránsito en este perímetro que envuelve el núcleo elemental, será de izquierda a derecha, en el sentido de las agujas del reloj, con el objeto de recibir el impacto del tránsito de la calle Vargas en el sentido norte-sur y sacarlo en forma tangente a este primer círculo, por sobre la Guayaquil, hasta la Av. 24 de Mayo, y, por esta al sur de la ciudad”. *Ibíd.*, 63-64.

45. A ello se añade: “Tiene pues circulación de tránsito en sentido contrario a las agujas del reloj, absorbe a diferentes niveles, la esquina de Guayaquil y Olmedo, el tránsito que viene por la Guayaquil, 10 de Agosto y Av. Colombia en sentido norte-sur y lo hace subir por la calle Olmedo, pasando bajo la García Moreno, tomaría la Cuenca y siempre de izquierda a derecha, bajaría por la Bolívar, para, atravesando Santo Domingo, tomar la Flores hasta cerrar el círculo mencionado”. *Ibíd.*, 64.

46. *Ibíd.*

47. En esta nota se anunciaban como límites de este cinturón las siguientes arterias: Manabí, Imbabura, 24 de Mayo y Montúfar. “Quito tendrá pronto nueva planificación”, *El Comercio* (Quito), 18 de enero de 1966: 14.

48. Carlos Pallares Sevilla (arquitecto), en conversación con la autora, 12 de octubre de 2016.

49. Según Elena Noboa, San Blas constituye uno de los sectores del CHQ que más transformaciones espaciales y sociales ha experimentado debido, posiblemente, a su posición de cono que abre el centro de la ciudad hacia las zonas más amplias del norte.

tiempos: el de un futuro modernizador, anunciado en el *Plan Regulador* en cuanto al sector bancario y comercial de La Alameda, y el de un pasado, en tanto hacía las veces de frontera con la ciudad antigua.

En esta estrecha “garganta” se levantaba la plaza de San Blas,⁵⁰ que suma a la vez de parqueadero de automóviles y donde se hallaba también el edificio de la Biblioteca Nacional.⁵¹ Según Pallares, hasta 1968 esta plaza mantuvo un paramento cerrado hacia el centro, interrumpido desde cuatrocientos años atrás por los tres accesos de las calles Guayaquil, Fermín Cevallos y Montúfar.⁵² Por el lado este, con dirección al Itchimbía, se encontraba la plaza España donde se ubicaban la iglesia y el “mercado barato”; y hacia el norte, al iniciar el parque de La Alameda, estaba la plaza Bolívar en cuyo entorno se desarrolló el pujante sector bancario de ese tiempo.

La estrechez de estos tres accesos que formaban la “garganta de San Blas” fue vista como un punto problemático por el alto congestionamiento vehicular que producía. De allí que las quejas se hicieron evidentes para pedir una búsqueda de soluciones. En un editorial publicado en marzo de 1966, un año antes de emitirse el *Plan Director*, se hizo pública la voz de exigencia alertando sobre la necesidad de medidas urgentes:

Ningún arreglo de tipo administrativo será válido si no se toman medidas que atañen a la eliminación de los embotellamientos o gargantas como la de la calle Guayaquil, entre los varios impedimentos topográficos que tipifican a esta ciudad, mediante túneles o pasos altos, ensanchamiento de calles a la zonificación, es decir la racionalización del crecimiento de la ciudad, evitando también concentraciones que hacen más precaria o imposible cualquier solución.⁵³

La solución propuesta más tarde en el *Plan Director* contempló la creación de dos ejes para la circulación; por uno de ellos debía pasar el transporte colectivo, accediendo al centro histórico por la calle Guayaquil. Mientras, por el otro eje se conducía al tránsito liviano particular por una vía a adecuarse con dirección norte, sin que tuviera contacto directo con el centro histórico. “Para este tránsito se necesita una vía que no sea tan extrema y dificultosa como lo es actualmente la vía oriental, pero que tenga tránsito a velocidad

Elena Noboa, “San Blas, origen y destino”. En *Patrimonio de Quito*, n.º 04 (abril 2007): 90.

50. Pallares señala como límites de la “garganta”, la loma de Itchimbía por el este, y por el oeste la loma de San Juan. Carlos Pallares, “San Blas, puerta de Quito”. En *Patrimonio de Quito*, n.º 04 (abril 2007): 74.

51. Según recuerda un poblador de San Blas, junto a la Biblioteca Nacional estaban ubicados algunos bazares y el control de taxis y camionetas. Gonzalo Cruz (morador de San Blas), en conversación con la autora, 23 de junio de 2015.

52. Pallares, “San Blas, puerta de Quito”, 79.

53. “Urbanismo y tránsito”, *El Comercio* (Quito), 23 de marzo de 1966: 4.



Foto 1. Sector La Alameda, calles Guayaquil y Briceño en 1964. En el fondo el edificio de la Biblioteca Nacional. Fuente: Luis Mejía, *Quito: Los Sesenta* (Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2008).

media y en forma continua hacia el norte". Se expuso por ello la siguiente alternativa: "Si tomamos en cuenta que la vía oriental tendrá vocación de tránsito pesado, el escogitamiento queda reducido a la remodelación de la calle Montúfar y a uno de los túneles".⁵⁴ De esta manera quedaba justificada la modificación de esa calle para el tránsito de transporte colectivo. Esta fue una de las medidas adoptadas con el fin de ampliar la "garganta", junto a la cual se planificó igualmente el ensanchamiento de la calle Guayaquil, entre Caldas y Briceño.

Esta obra se conjugó además con un complejo de puentes a desnivel diseñado para conectar eficientemente el sur y el norte. Mario Arias Solís, arquitecto que colaboró en el equipo de estudio del *Plan Director*, en un artículo publicado en *El Comercio* en agosto de 1967 explicó la intención de las obras proyectadas para una descentralización mesurada. Expuso, así, el esquema de intervención en San Blas al crear un sistema de vías que facilitarían el fluido vehicular desde y hacia los dos extremos de la ciudad. Esta solución en forma de "X" pero sin crear cruces, a decir de Arias Solís, se resolvía con

54. *Plan Director de Urbanismo...*, 61.

desniveles, “uno al pie del Monumento a Bolívar y otro al pie de la Biblioteca Nacional”.⁵⁵ El conjunto de obras que conformaba el proyecto de ampliación de San Blas quedó expuesto de esta manera:

La ampliación del paso de San Blas, desde La Alameda por la parte norte y por el sur eliminando el amplio edificio donde funciona la Biblioteca Nacional, para seguir hacia el relleno de la Plaza Marín y entrar en una posible zona en la que se puede construir una gran terminal para vehículos, problema este que igualmente exige pronta solución. Consta también la construcción de dos puentes, que a la vez proporcionan dos pasos a desnivel, innovaciones técnicas que paralelamente hermosearían la ciudad y eliminarían efectivamente la congestión de tránsito en la zona de San Blas.⁵⁶

Su ejecución, que se inició en la administración de Jaime del Castillo y continuó durante la alcaldía de Sixto Durán Ballén, trajo consigo una transformación morfológica y urbanística del sector. Entre las obras de mayor impacto realizadas durante 1968 y 1973, las cuales siguieron al levantamiento de los puentes a desnivel, estuvieron: el derrocamiento de varias casas de la Guayaquil, entre Caldas y Briceño, para el ensanchamiento de la calle; la demolición del “Mercado Barato” y el consecuente desalojo de las cacherías junto a la iglesia de San Blas; luego de ello, y con el fin de dar mayor

55. El sentido de este complejo vial quedó explicado por Arias Solís de la siguiente manera: “Este planteamiento se traduce en una vía que partiendo del círculo de la Villa Flora, va con un solo sentido hasta la ampliación del muro de la Recoleta para luego bajo tierra tomar un túnel desde este punto, salir a la luz a la altura de la antigua casa Ford y ahora las bodegas de Kywi, continuar a cielo abierto por una gran avenida: La Marín y San Blas hasta empalmar con la solución del tránsito en la Plaza España que tiene la virtualidad de comunicar el sur-oriente de la ciudad con el noreste o noroeste de la misma. Esta solución en ‘x’ que no tiene cruces y que está resuelta a desniveles, uno al pie del Monumento a Bolívar y otro al pie de la Biblioteca Nacional, une los sectores antes anotados y además la combinación de posibilidades de comunicación entre el sur-oriente y el sur-occidente con las zonas de sectores del norte de la ciudad correspondientes”. “Obras de infraestructura vial en el área del Centro Antiguo de Quito”, *El Comercio* (Quito), 29 de agosto de 1967: 15-16.

56. El sentido de la circulación vehicular se lo expuso de la siguiente manera: “los vehículos que se movilizarían de sur a norte por la calle Montúfar, entrarían a San Blas por el puente aéreo y seguirían por el paso a desnivel de la Diez de Agosto. Los vehículos que se movilizarían por la nueva avenida y la Pedro Fermín Cevallos entrarían a San Blas por la Avenida Colombia. Estos vehículos podrían también salir por las transversales Caldas y Briceño. Los vehículos que correrían de norte a sur, por la Diez de Agosto, entrarían a San Blas y continuarían por la Guayaquil, pudiendo salir también por las transversales Briceño y Caldas de su lado derecho. Los vehículos de la Avenida Colombia, tomarían el puente aéreo delante del monumento al Libertador Bolívar, para pasar por San Blas y luego por el paso a desnivel y continuar por la nueva avenida de descongestión”. “La solución del problema de tránsito de San Blas”, *El Comercio* (Quito), 4 de noviembre de 1968: 15.



Foto 2. Nuevas vías, 1970. Construcción de un paso a desnivel entre San Blas y La Alameda. Fuente: César Moreno, *Quito: Los setenta* (Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2009).

visibilidad a la iglesia, se trasladó en 1970 el “Mercado Barato” a la plaza Arenas.⁵⁷ Estuvieron además la apertura de la calle Montúfar, así también el derrocamiento de casas para construir la avenida Pichincha con dirección a la plaza Marín y su relleno. En 1973 se inició la demolición del edificio de la Biblioteca Nacional.

En buena medida, lo emprendido en la plaza de San Blas para fines de descongestión correspondía a una lógica de modernización expuesta en el *Plan Regulador*, en el que se consideró legítimo destruir lo que se requiriera en nombre de las necesidades del ciudadano y la ciudad.⁵⁸

Mientras tanto, la idea de intervención en el centro histórico propuesta en el *Plan Director* encierra la paradoja que se teje entre desarrollo y conservación, comprendiéndose incluso a la conservación como parte del desarrollo. Por ello, las obras emprendidas en este sector, si bien resultaron devastadoras, se ampararon en un criterio de desarrollo y resguardo del centro histórico a través de su descongestión. La realidad mostró, sin

57. Según los moradores, con el retiro de las cachinerías en San Blas se alivió de alguna manera el sector. Carlos Cárdenas Vinuesa y Juana Bustamante de Cárdenas (moradores de La Tola colonial), en conversación con la autora y Sophia Checa Ron, 19 de junio de 2015.

58. Odriozola y Sobral, *Memoria Descriptiva del proyecto...*, 33.



Foto 3. Plaza de San Blas, 1962. Al fondo el “mercado barato” en la Plaza España. Fuente: Luis Mejía, *Quito: Los Sesenta* (Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2008).

embargo, que las consecuencias no fueron consideradas detenidamente. Así por ejemplo, la construcción de la avenida Pichincha dividió en dos a San Blas, según Pallares, “destruyendo su concepto de plaza para convertirla en meras facilidades de tránsito vehicular”.⁵⁹ Afirmó, además, en una entrevista personal: “Podían hacer el trazado de la avenida [Pichincha] un poquito más hacia el este para salvarle a la biblioteca”.⁶⁰ Más aún, la demolición de la Biblioteca Nacional no solo significó su desaparición; este edificio, denominado *Coliseum*, que fue construido con cierta influencia francesa en 1921 por el arquitecto Luis Felipe Donoso,⁶¹ era considerado “una de las más destacadas expresiones de la arquitectura de principios de siglo”.⁶²

59. Pallares, “San Blas, puerta de Quito”, 80.

60. Pallares, en conversación con la autora.

61. Igualmente, se anota que este edificio funcionó también como pista de patinaje, baloncesto, salón de recepciones y eventos culturales, hasta mediados de los años treinta. Luego de ello, por disposición del gobierno se designó para la Biblioteca Nacional. “Comenzó el derrocamiento del edificio de la Biblioteca Nacional”, *El Comercio* (Quito), 10 de noviembre de 1973: 33.

62. Pallares destaca la importancia de la “crujía delantera de fábrica, de correctas proporciones y clara influencia francesa”. Pallares, “San Blas, puerta de Quito”, 79.



Foto 4. Biblioteca Nacional en San Blas, en 1969. Fuente: Luis Mejía, *Quito: Los Sesenta* (Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2008).

Resulta impactante la fotografía realizada por César Moreno en aquellos años, con la pared frontal del edificio en primer plano como única parte en pie entre las ruinas, como si fueran, efectivamente, los restos luego de un ataque (foto 5). Con su derrocamiento se echó abajo la inmensa importancia de contar con una Biblioteca Nacional representativa para una ciudad capital como Quito que, desde entonces, lo ha requerido.

En contraste a esta serie de derrocamientos, se levantaron en La Alameda varios edificios de importancia. El mayor de ellos constituyó indudablemente el correspondiente al Banco Central del Ecuador, erigido frente al monumento a Simón Bolívar. Inaugurado en 1968, este edificio fue considerado en su momento “una de las obras más grandes construidas en el Quito Moderno”,⁶³ además de hallarse en su ubicación un significado simbólico, dicho así: “la unión del pasado que cimenta y el futuro que se proyecta hacia la superación y la grandeza”.⁶⁴ Pocos años más tarde, en 1973 se inaugu-

63. “Nueva y hermosa perspectiva en La Alameda con bloque del B. Central”, *El Comercio* (Quito), 5 de marzo de 1968: 14.

64. “Técnica y elementos modernos en los once pisos del edificio”, *El Comercio* (Quito), 24 de julio de 1968: 4.



Foto 5. La Biblioteca Nacional en ruinas, aproximadamente 1974. Fuente: César Moreno, *Quito: Los setenta* (Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2009).

ró al otro lado de la plaza Bolívar, hacia la calle Gran Colombia, el edificio del banco La Filantrópica, popularmente conocido como “La Licuadora”.⁶⁵ Otras edificaciones en esta línea modernizadora son las que se levantaron en Santa Prisca; entre ellas, los edificios del Consejo Provincial, Benalcázar Mil y M. M. Jaramillo Arteaga.

En este triángulo de obras y transformaciones conformado por los tres ejes entre la apertura del paso en la plaza San Blas, el retiro del “Mercado Barato” con las cachinerías de la plaza España, y las construcciones bancarias alrededor de la plaza Bolívar se imprimía, en principio, un nuevo tiempo propuesto en el Plan de Odriozola para este sector de la ciudad. Sin embargo, estas transformaciones encerraron un entendimiento de modernidad basado, entre otras, en el adcentamiento.⁶⁶ En buena medida, entre los sesenta y setenta se profundizó una frontera entre tiempos. La abierta “garganta de

65. Sobre la construcción del edificio de La Filantrópica, Daniela Estupiñán escribe que nace “con el afán de proyectar con su imagen confianza, ‘solidez’ y ‘solvencia’ de un banco, pero sobre todo reflejaría ser un objeto ‘moderno’, ya que su diseño rompía con los cánones arquitectónicos de las décadas precedentes (ruptura con la tradición) y se identificaba con la ‘arquitectura internacional’”. Daniela Estupiñán, “La Licuadora: ruinas de una modernidad escondida”. *Questiones Urbano Regionales* 2, n.º 1 (2013): 205.

66. Kingman y Goetschel, “El patrimonio como dispositivo...”, 100.

San Blas” hizo las veces de sello simbólico del punto de partida de un Quito moderno con su rostro mirando hacia el norte, en un tiempo congraciado por el *boom* petrolero de inicios de los setenta.

Esto, sin embargo, era contradictorio. Aunque este conjunto de obras respondió a una intención de agilizar el tránsito en la ciudad y evitar mayores problemas de embotellamiento a la entrada del centro histórico, este proyecto vial despertó diferentes argumentos que polemizaron sobre la trascendencia de su ejecución entre un pasado a ser preservado y un futuro que lo contrariaba. En su momento, la Comisión de Preservación Monumental de Quito se pronunció opuesta a la ejecución de las obras en San Blas por encontrarlas atentatorias contra la integridad del centro, y por ir en contra de las normas de la *Carta de Venecia*, según lo que se expuso en una nota de prensa de septiembre de 1969: la Comisión de Preservación Monumental aduce que con este proyecto se atenta a las normas de la Carta de Venecia o normas de Quito y contra el Decreto n.º 709 de 1966 expedido por la Junta Militar de Gobierno, el cual limita el área del centro antiguo de la capital.⁶⁷ Incluso Galo Plaza Lasso, en calidad de Secretario General de la OEA, tomó parte de la discusión pronunciándose a favor de la ejecución de la obra de la avenida que uniría San Blas y La Marín, pues la consideraba sin afectación al centro histórico: “esta vía moderna de descongestionamiento no pasa por el asiento colonial de la ciudad, pero sí contigua a él, en algunos puntos muy cercanos y, en otros, por debajo, en el caso del túnel”.⁶⁸

En torno a la discusión, de ninguna manera se excluyó una justificación higienista y moralista para mirar a esta zona de la ciudad como infestada y en proceso “degenerativo”. Arias Salazar sostuvo su postura pronunciándose a favor del proyecto, por ser este una especie de saneamiento frente a la formación de un “área intersticial” o “cordón miseria” que, a manera de anillo, circundaba el núcleo antiguo. “En nuestra ciudad”, escribe,

el área intersticial comienza precisamente en la Plaza España-San Blas, une la quebrada que nace en el Coliseo luego La Marín. El Comercio Bajo, Relleno Cumbandá, Av. 24 de Mayo, Calle Chimborazo, Relleno de El Tejar, Calle Caldas, Briseño y nuevamente San Blas.

Sus características físicas nos indican comienzos de cáncer urbano o cáncer totalmente desarrollado que acompaña a un cáncer moral y social de algunos de sus sectores. Es fácil reconocer dónde se encuentran las cantinas deprimentes, mercados improvisados al aire libre, venta de artículos y repuestos usados, ca-

67. “La Avenida en San Blas no es solución de tránsito y atenta contra integridad del Centro”, *El Comercio* (Quito), 30 de septiembre de 1969: 16.

68. “Galo Plaza apoya la construcción de la avenida en San Blas”, *El Comercio* (Quito), 23 de septiembre de 1969: 11.

chinerías, fondas antihigiénicas, fritaderías, comercios de subempleo, amén de los pequeños lupanares y hoteluchos de citas amorosas.⁶⁹

Como medida de protección, el proyecto de vías de circulación en “X” consistía en llevar las calles vehiculares y peatonales, paseos, etc., sobre el anillo del “área intersticial”, aplicando de esa manera una “Renovación Urbana” que implicaba “regeneración, reglamentación y embellecimiento”⁷⁰ de estas áreas degenerativas “que darán paso a un área intersticial limpia, bella y digna del gran Casco Histórico sin par en América y el Mundo”.⁷¹ Esta visión “regenerativa”, como literalmente se la nombró, se sustentaba en un cambio morfológico y funcional de la urbanística como fórmula de limpieza e higienización de un área considerada como “infestada”, con consecuencias lamentables que llegaron hasta la vida cotidiana de la vecindad del sector. Carrión sostiene que la centralidad urbana puede verse afectada por grandes proyectos, como por ejemplo la construcción de grandes ejes y anillos viales.⁷² Ello, por supuesto, es comparable a lo sucedido en San Blas.

Si bien se expresaba en cambios viales, la intención de transformación implícita en el proyecto de San Blas conllevó una manera de ver y de actuar frente al centro más allá de su centralidad histórica y patrimonial. Se lo entendía como un cuerpo enfermo al que había que curar y embellecer y desarrollar a través de una nueva infraestructura a manera de nueva piel que la recubriera y, a fuerza de su funcionamiento, saneara su estado “degenerativo”. Ello significaba normar y transformar los usos de los espacios a través de una nueva infraestructura y de su ordenamiento vial. A diferencia de la ciudad del cuarenta que se proyectaba racional y armónicamente, la ciudad de finales del sesenta y principios del setenta reflejaba una modernización expuesta en su equipamiento físico y funcional, mas no en la atención y búsqueda de solución a procesos sociales y económicos. Higienizar, adecentar y, más aún, circundar parecían en este sentido soluciones para civilizar y regenerar el cuerpo social urbano.⁷³

69. “Cómo se utilizará la gran ‘X’ de San Blas”, *El Comercio* (Quito), 7 de octubre de 1969: 14.

70. Si bien este término es usado en tiempos contemporáneos, fue aplicado literalmente en torno a este problema de “degeneración” de áreas urbanas. *Ibíd.*

71. *Ibíd.*

72. Carrión, “El centro histórico...”, 51.

73. Kingman señala como característica del higienismo el modelaje de los hábitos para civilizar los cuerpos de individuos y el cuerpo social. Véase Kingman, *La ciudad y los otros...*, 326.

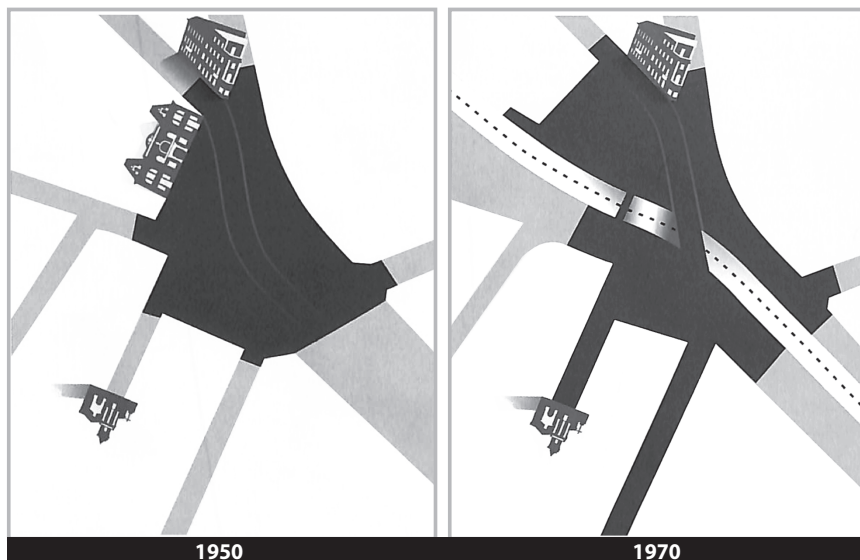


Figura 1. La plaza de San Blas antes y después de la intervención en la llamada “Garganta”. Fuente: “San Blas, puerta de Quito”. En *Patrimonio de Quito*, n.º 04 (abril 2007).

IMPACTOS BARRIALES

En el caso de San Blas, ¿hasta qué punto la *ciudad practicada* se le oponía a la *ciudad planificada*? Esta pregunta está planteada en referencia a lo expuesto por Manuel Delgado, para quien la *ciudad practicada* encierra aquella de los urbanistas como practicantes de lo urbano.⁷⁴ Junto a ello, ¿cuál fue el rol del peatón o, más aún, del morador a partir de las reformas urbanísticas generadas en el sector? En un editorial publicado en marzo de 1972, Milton Barragán expuso su crítica sobre los fallos de las obras de San Blas frente al peatón, a quien se le limitó su libre acceso a la plaza priorizada al vehículo: “La Plaza de San Blas, que otrora fue de libre acceso peatonal, hoy ha sido invadida totalmente por el tránsito vehicular. Los pobres ciudadanos que obligadamente deben circular por allí no atinan por dónde hacerlo y se ven

74. Manuel Delgado, *El animal público* (Barcelona: Anagrama, 1999), 12. Además, en la página 182, Delgado explica la oposición entre planificada y practicada como sigue: “Según esa forma otra de entender la trama ciudadana, la práctica social sería la que, como fuerza conformante que es, acabaría impregnando los espacios por los que transcurre con sus propias cualidades y atributos”.

en la necesidad de hacer equilibrios sobre andenes muy estrechos y otra serie de trampas que parecen puestas expresamente para los peatones".⁷⁵

El peatón, sea este transeúnte o morador del lugar, ejerce en el andar y en el transitar una relación con el espacio público. Sin embargo, lejano de un sentido *público* con el que Delgado se refiere a la calle como lugar de ejercicio y acción, y donde se produciría "la epifanía de una sociedad de veras democrática",⁷⁶ para el caso de San Blas la relación del usuario con la calle y la plaza se vio alterada a partir de los puentes a desnivel e impuesta en favor del conductor por sobre el transeúnte. Menos aún se pensó en el morador y los usos sociales de las áreas transformadas como, por ejemplo, plaza España o más aún de la Biblioteca Nacional, lugar muy visitado por vecinos y no vecinos.⁷⁷

Pero, ¿cuánto de ello influyó en el morador dentro de su vida comunitaria? La fiesta y el deporte caracterizaron a San Blas como barrio, sobre todo en el lado este donde se hallaba la plaza España. Gonzalo Cruz, quien ha vivido allí casi toda su vida, es miembro de los *Pichurca*, una familia de creadores de zapatos de deporte. Su padre, Víctor Manuel Cruz, fue el emprendedor y propietario del Calzado Pichurca Cruz que mantuvo su tienda en la calle Antepara hasta 1976, año de su fallecimiento. Por ser la cabeza de los Pichurca y por organizar por múltiples ocasiones certámenes de deporte y fiestas, su padre fue una figura popular en el barrio.⁷⁸ Gonzalo Cruz destaca tres lugares como dinamizadores de la vida social durante el tiempo de su padre: la calle Antepara y las plazas Belmonte y España.

Además del Calzado Pichurca Cruz, la vida comercial de la calle Antepara se caracterizaba por las fruterías, panaderías, una sombrerería, tiendas de abarrotes y, lo tradicional, tres tiendas de disfraces que estaban relacionadas a festividades en la plaza Belmonte. Víctor Cruz organizaba las fiestas de Inocentes en aquel lugar, del 28 de diciembre al 6 de enero, al igual que Navidad o los festejos de Carnaval; estos últimos estaban amenizados con banda y orquesta.⁷⁹ La Antepara fue también la calle para la venta de comida en salones, restaurantes, o de forma ambulante. Estas dinámicas populares y comerciales mermaron paulatinamente a raíz de la construcción de los pasos a desnivel

75. Milton Barragán, "Los nuevos pasos a desnivel y la incomodidad peatonal", *El Comercio* (Quito), 14 de marzo de 1972: 15.

76. Delgado, *El animal público*, 204.

77. Según relata Gonzalo Cruz, la Biblioteca Nacional era lugar de encuentro de lectores, pero también de enamorados, comerciantes, taxistas. Cruz, en entrevista con la autora.

78. Por tradición, varios miembros de la familia (incluyendo a Víctor Manuel, Gonzalo Cruz y su hijo) han sido monosabios de las plazas Belmonte y Arenas. *Ibíd.*

79. *Ibíd.*

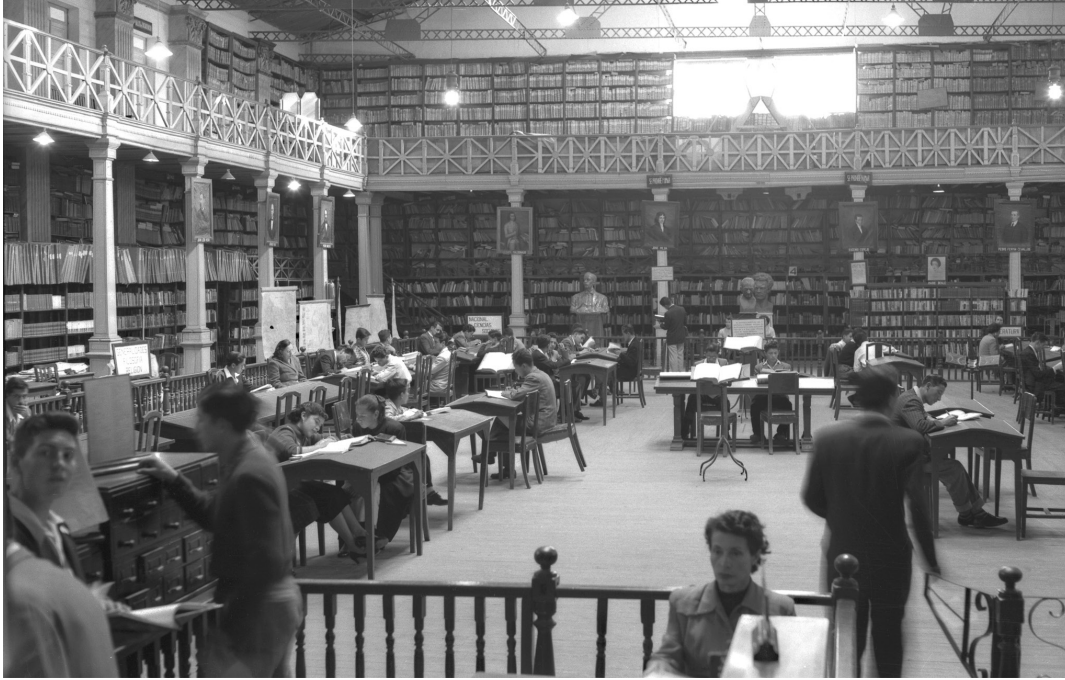


Foto 6. Sala de lectura de la Biblioteca Nacional, 1954. Fuente: Luis Pacheco, *Quito: Los cincuenta* (Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2008).

y el retiro de las paradas de autobuses⁸⁰ para ser reubicadas más tarde en La Marín: “Aquí, lo que daba la vida era la parada de buses. Ya el Municipio hizo nuevas paradas, ya mandó a La Marín. Ya aquí no había nada ya. Entonces la gente ya no venía. Ya se iba a La Marín directo, pues. Entonces los negocios no prosperaban, porque donde hay una parada de buses hay negocio”.⁸¹

La calle fue perdiendo su carisma original a partir de las transformaciones en todo el sector. Otra de las razones dadas por Cruz fue la emigración de moradores a España a partir de la década de los noventa, mientras que, al mismo tiempo, fueron llegando nuevos vecinos, “paisanos” en sus palabras. De las familias originales solo quedan tres. La vida vecinal ha perdido la fuerza que la caracterizaba. Ahora, según señala, cada uno vive su vida.⁸²

80. Según Carlos Cárdenas y Juana Bustamante de Cárdenas, en la calle Antepará estaba la parada de autobuses interparroquiales que fue retirada a raíz de las obras en San Blas. Cárdenas y Bustamante de Cárdenas, en conversación de la autora. Gonzalo Cruz señala también que en la calle Antepará paraban los buses a Cotocollao; esta parada fue retirada luego de la construcción de los puentes a desnivel. Cruz, en conversación con la autora.

81. Cruz, en conversación con la autora.

82. Esto registra Gonzalo Cruz que ha ido sucediendo con más fuerza desde hace aproximadamente 20 años. *Ibíd.*

Escribe Pierre Mayol que la apropiación del barrio está en la creación de lugares de repliegue, “itinerarios para su uso o su placer que son las marcas que ha sabido, por sí mismo, imponer al espacio urbano”.⁸³ El deporte y los juegos fueron centrales en San Blas para este tipo de apropiación de la calle a partir de la convivencia social. El Club Deportivo Derby, fundado en 1949 por Víctor Cruz y por amigos del barrio, se ha mantenido largamente como un agente dinamizador de la vida comunitaria. “Es el club del barrio y para los que le quieren al barrio”.⁸⁴ La calle Antepará se convirtió en el lugar de encuentro para el fútbol, al igual que para otros juegos. Cruz recuerda su uso durante los años sesenta y setenta: “Esta calle era donde se jugaba hasta las 12 de la noche. Esta era la calle que pasaba la gente; se quedaba a ver si es que jugábamos fútbol. Jugábamos huevos de gato, sin que te roce [...], burrito de San Andrés, las bolas [...], los botones, billuzos”.⁸⁵

La plaza España fue otro lugar importante de encuentro y festejo en San Blas, sobre todo en torno a las Fiestas de Quito. La elección de la Reina y el baile eran dos prácticas clave para el disfrute y la interrelación de los vecinos, siendo la plaza el lugar central de esa sociabilidad. “Las fiestas de Quito consistían en que hacían torneos de fútbol, de indorfútbol, ahí [...], elección de la Reina. Y el 5 de Diciembre [...] todo año, el 5 de Diciembre caiga lunes o martes... Se hacía el 5 de Diciembre con orquesta de mi hermano mayor que se llamaba *Los Conquistadores del Ritmo*. [...] Y se hacía baile”.⁸⁶

¿Cuándo desapareció la fiesta en la plaza? “Eso desapareció cuando comenzaron a renovar la plaza de San Blas porque ya no era permitido pisar los jardines”, relata Gonzalo Cruz.⁸⁷ La *ciudad planificada* interfirió así en la vida de la *ciudad practicada*, de goce y apropiación del espacio público. La fiesta, así también los ritos cotidianos modeladores de la vida del barrio, han ido transformándose, si bien aún se organizan festejos en conmemoración a las Fiestas de Quito.⁸⁸ Al ir desmembrándose las prácticas que alimentaban formas de intercambio vecinal, decisivas para una identidad de grupo al ocupar cada uno un lugar en el tejido de relaciones sociales, según Mayol,⁸⁹ el barrio

83. Pierre Mayol, “Habitar”. En *La invención de lo cotidiano. 2. Habitar, cocinar*, editado por Michel de Certeau, Luce Giard y Pierre Mayol (Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2000), 10.

84. Cruz, en conversación con la autora.

85. *Ibíd.*

86. *Ibíd.*

87. *Ibíd.*

88. Gonzalo Cruz señala que todavía se organiza el baile, torneos de indorfútbol y de fútbol; se embanderan las calles. Él personalmente participa en la organización de los eventos. *Ibíd.*

89. Mayol, “Habitar”, 8.

sufriría las consecuencias de una centralidad dividida⁹⁰ entre lo moderno y dinámico del proyecto vial y el centro bancario, frente a lo tradicional y popular del alma barrial. Más allá de dividir en tiempo y espacio, la obra en San Blas mostró una conversión de doble cara, pues lo nuevo transformaba usos del espacio urbano en beneficio de una mayor movilidad; mientras que, al mismo tiempo, marchitaba la vitalidad del mundo social y cultural del sector.

CONCLUSIONES

Tanto el *Plan Regulador* como el *Plan Director* tuvieron en la migración un factor de atención; mas su influencia se hace indiscutible en el Plan de 1967. En el Plan de Odriozola, la migración no representó un factor desestabilizador. La ciudad estaba en proceso de crecimiento; sin embargo, la manera de enfrentarlo fue desde una mirada de ordenamiento y segregación socioespacial. Peyronnie acusa precisamente al enfoque “deliberadamente funcionalista” del Plan como razón para la afirmación de tendencias segregacionistas. Ello provocó, en sus palabras, una acelerada salida de los ricos hacia el norte dejando barrios y calles del centro histórico a los más pobres.⁹¹ Este abandono, junto con la llegada de migrantes de provincia, produjo un cambio social en el centro histórico, rostro que lo enfrentó el *Plan Director* pero con una visión igualmente segregacionista. No se trataba de un tratamiento del problema a partir de la búsqueda de soluciones sociales inclusivas; se lo trató más bien desde medidas de separación y circunvalación.

La migración hacia el Quito de los sesenta había logrado desestabilizar una idea de armonía que se había impreso en el Plan de Odriozola. La ciudad pensada a futuro fue planificada de acuerdo a una distribución lógica y funcional. La planificación modeló este aura de transformación donde lo nuevo tomó un valor estético, de embellecimiento.

San Blas se tornó en sitio urbano complejo por convertirse en una zona fronteriza. Entiéndase ello en un sentido físico como también simbólico.⁹² Fí-

90. Esto puede entenderse dentro de la propuesta de Ormino de Azevedo sobre el “centro partido”, en tanto surge una centralidad dividida de un centro informal popular y otro formal, elitizado. Ormino de Azevedo, “El ‘centro partido’”, 193.

91. Peyronnie, *Quito inesperado...*, 70.

92. Cabe considerar al respecto el sentido de frontera desde diferentes vertientes, en tanto objeto/concepto y concepto/metáfora, como lo explica Grimson, quien considera que se podría entender la existencia de fronteras físicas, territoriales y también de fronteras culturales y simbólicas. Alejandro Grimson, “Introducción. ¿Fronteras políticas versus fronteras culturales. En *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*, comp. por Alejandro Grimson (Buenos Aires: CICCUS / La Crujía, 2000), 9.

sico, si se contempla un “entre-tiempos” en disputa que la obra vial generaba en el área. Esta frontera se hacía perceptible desde su espacialidad física y funcional a través de un cambio de infraestructura y, con ello, con el afán de agilizar la ciudad a partir de la mayor fluidez del tráfico. Una frontera simbólica emergía, consecuentemente, al establecerse una diferenciación entre lo moderno y embellecido, y lo “decadente e infestado”. Más allá de una delimitación geográfica y política, se trataba entonces de circundar lo que, ante los ojos de sectores normativos y diferenciadores en el interior de esta zona, se desarrollaba a través de prácticas, actores y relaciones que la convertían en “área degenerada”.

Esta zona fronteriza simbolizaba a la vez una manera difusa de ver al centro histórico entre el legado a preservar y, al mismo tiempo, el sitio peligroso, degradado al que había que delimitarlo dentro de un cinturón de vías y convertirlo en una especie de “lugar otro”. El proyecto vial y las obras emprendidas sirvieron de dispositivo para delimitar, separar y constreñir. La manera cómo la vida barrial de San Blas resultó afectada por la obra emprendida en el sector es un claro ejemplo del mínimo valor dado a lo social al momento de planificar y ejecutar, y más aún, al exaltar lo monumental desde lo artístico y arquitectónico como representativo de la riqueza de la ciudad antigua. Sin duda, lo material fue lo que primó dentro de la planificación, las políticas implementadas, y la visión de rescate y cuidado del centro histórico.

El barrio sigue su vida, es una “pura y simple supervivencia” afirma Henri Lefebvre, pues el peso de la historia lo mantiene y asegura,⁹³ como en el caso de San Blas. Sin embargo, lo contradictorio de ello es la tristeza que más tarde despierta el hecho de haberse eliminado lo viejo para levantar lo nuevo. Kingman advierte que “al mismo tiempo que se destruye buena parte del acervo material y espiritual, se genera nostalgia por lo que se destruye”.⁹⁴ Quizá la deuda más grande que se tiene es con la Biblioteca Nacional. Poco se ha atendido a la magnitud de este error; más allá de la destrucción de su edificación, para el barrio significó la desaparición de un hito y punto de encuentro, y para la ciudad quedó una deuda cultural aún pendiente. En este caso, más doloroso que la nostalgia resultan el silencio y el olvido.



93. Henri Lefebvre, *De lo rural a lo urbano* (Barcelona: Península, 1978), 201.

94. Eduardo Kingman, “¿Podemos pensar el patrimonio? Políticas de la memoria, el patrimonio y la seguridad”, *Arxiu d’Etnografia de Catalunya*, n.º 11 (2011): 233, <http://antropologia.urv.cat/revistarxiu>.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

Diario *El Comercio* (Quito): 1966, 1967, 1968, 1969, 1972, 1973.

Diario *Últimas Noticias* (Quito): 1970, 1971.

ENTREVISTAS

Cárdenas Vinueza, Carlos, y Juana Bustamante de Cárdenas. Moradores de La Tola colonial. En conversación con la autora y Sophia Checa Ron. 19 de junio de 2015.

Cruz, Gonzalo. Morador de San Blas. En conversación con la autora. 23 de junio de 2015.

Pallares Sevilla, Carlos. Arquitecto. En conversación con la autora. 12 de octubre de 2016.

FUENTES SECUNDARIAS

Bustos, Guillermo. "Quito en transición: actores colectivos e identidades culturales urbanas (1920-1950)", 163-188. En *Enfoques y estudios históricos. Quito a través de la Historia*. Quito: I. Municipio de Quito / Junta de Andalucía, 1992.

Cabrera Hanna, Santiago. "Monumentalismo, regeneración urbana, patrimonio y segregación social en las políticas de planificación de Quito (segunda mitad del siglo XX)". Concurso de ensayos "La invención del Centro Histórico". Quito: inédito, 14 de abril de 2015.

Carrión, Fernando. "El centro histórico como objeto de deseo", 35-57. En *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*, editado por Fernando Carrión y Lisa Hanley. Quito: FLACSO, 2005.

_____, y René Vallejo. "La Planificación de Quito: del Plan Director a la ciudad democrática", 15-50. En *Quito. Transformaciones urbanas y arquitectónicas*. Quito: I. Municipio de Quito / Junta de Andalucía, 1994.

Cifuentes, Colón. "La planificación de las áreas patrimoniales de Quito. Planning the Patrimonial Areas of Quito". *Centro-h. Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*, n.º 1 (agosto 2008): 101-114.

_____. "La regulación de las áreas patrimoniales en el proceso de planificación territorial de Quito", 63-105. En *Quito: escenarios de innovación*, coordinado por Fernando Carrión. Quito: OLACCHI / Municipio Metropolitano de Quito, 2011.

Delgado, Manuel. *El animal público*. Barcelona: Anagrama, 1999.

Estupiñán, Daniela. "La Licuadora: ruinas de una modernidad escondida". En *Questiones Urbano Regionales 2*, n.º 1 (2013): 199-226.

Godard, Henri. "Las ciudades andinas en el siglo XX. Desarrollo, planificación urbana y exclusión social", 229-285. En *Historia de América Andina. Democracia, desarrollo e integración: vicisitudes y perspectivas (1930-1990)*. Vol. 7, editado por Mauricio Archila. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Libresa, 2013.

- Grimson, Alejandro. "Introducción. ¿Fronteras políticas versus fronteras culturales?", 9-40. En *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*, compilado por Alejandro Grimson. Buenos Aires: CICCUS / La Crujía, 2000.
- Kingman, Eduardo. *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940*. Quito: FLACSO / Universidad Rovira i Virgili, 2006.
- _____. "¿Podemos pensar el patrimonio? Políticas de la memoria, el patrimonio y la seguridad". *Arxiu d'Etnografia de Catalunya*: 231-253. <http://antropologia.urv.cat/revistarxiu>.
- _____, y Ana María Goetschel. "El patrimonio como dispositivo disciplinario y banalización de la memoria: una lectura histórica desde los Andes", 97-109. En *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*, editado por Fernando Carrión y Lisa Hanley. Quito: FLACSO, 2005.
- Le Corbusier. *Principios de urbanismo (La carta de Atenas)*. Barcelona: Ariel, 1975.
- Lefebvre, Henri. *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Península, 1978.
- Mayol, Pierre. "Habitar", 3-132. En *La invención de lo cotidiano. 2. Habitar, cocinar*, editado por Michel de Certeau, Luce Giard y Pierre Mayol. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2000.
- Mejía, Luis. *Quito: Los sesenta*. Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2008.
- Mejía Pavony, Germán. *La aventura urbana en América Latina*. Madrid: MAPFRE / Santillana, 2013.
- Moreno, César. *Quito: Los setenta*. Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2009.
- Noboa, Elena. "San Blas, origen y destino". En *Patrimonio de Quito*, n.º 04 (abril 2007): 88-93.
- "Normas de Quito (1967). Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico". *ICOMOS International Council on Monuments and Sites*. <http://www.icomos.org/charters/quito.htm>.
- Odrozola, Jones, y Gilberto "Gatto" Sobral. *Memoria descriptiva del proyecto del Plan Regulador para ciudad de Quito*. Quito: Imprenta Municipal, 1945. http://sthv.quito.gob.ec/planes/plan_gatto_sobral.pdf.
- Ormindo de Azevedo, Paulo. "El centro partido", 189-208. En *Regeneración y revitalización en las Américas: hacia un Estado estable*, editado por Fernando Carrión y Lisa Harley. Quito: FLACSO, 2005.
- Pacheco, Luis. *Quito: Los cincuenta*. Quito: Consejo Nacional de Cultura, 2008.
- Pallares, Carlos. "San Blas, puerta de Quito". En *Patrimonio de Quito*, n.º 04 (abril 2007): 72-81.
- Peyronnie, Karine, y René de Maximy. *Quito inesperado. De la memoria a la mirada crítica*. Quito: IFEA / Abya-Yala, 2000.
- Plan Director de Urbanismo de San Francisco de Quito. Ordenanza General n.º 1165 y Memoria*. Quito: Imprenta Municipal, 1967. http://sthv.quito.gob.ec/planes/plan_1967.pdf.
- Vallejo, René. "Momentos y paradigmas en la planificación de Quito", 31-61. En *Quito. Escenarios de innovación*, coordinado por Fernando Carrión y Manuel Damert. Quito: OLACCHI, 2011.